

## ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA COMUNIÓN ESPIRITUAL

Pbro. Emanuel Vázquez Carrillo  
Comisionado Diocesano para la Pastoral Litúrgica

**E**n estos días en que, por el cuidado de todos, celebramos la Eucaristía “sin presencia del pueblo”, es necesario tener en cuenta las siguientes consideraciones sobre el tema de la “Comunión espiritual” al que desde nuestras celebraciones estaremos invitando a todos aquellos/as que a través de las TICs se unen a esta Plegaria de la Iglesia. Es por ello que primero, no podemos dejar de recordar que **“la más perfecta participación en la celebración eucarística es la Comunión sacramental recibida dentro de la misa”** (Cfr. *Ritual de la Sagrada Comunión y del Culto Eucarístico fuera de la Misa*, BP 2009, Prenotandos n. 13) y que, por lo tanto, la Comunión espiritual que “es una práctica de devoción eucarística y que consiste en el deseo ardiente de decirle a Jesucristo cuánto queremos recibirle en nuestro interior”, a diferencia de la comunión sacramental, ésta viene a ser un acto de deseo, que no requiere nada exterior, pero sí disposiciones internas que deben contribuir eficazmente en nosotros para aumentar la sed de Dios y disponernos para que pronto lo recibamos sacramentalmente.

Aunque la Comunión espiritual es una práctica fecunda para avanzar en nuestro camino de santidad, no puede suplir ni la comunión sacramental, ni la participación en la celebración eucarística, ya que al recibir a Jesús que se nos da como alimento, debe transformar nuestra manera de pensar, de sentir y de actuar.

### ¿Qué se necesita para hacer la Comunión espiritual?

Avivar la memoria de Cristo Eucaristía, mediante el acto de fe, y decirle expresamente que deseamos recibirlo en la Comunión sacramental, pero al no poder hacerlo, le pedimos que venga a nosotros al menos espiritualmente.

Es importante el silencio y el recogimiento interior, pues se trata de entrar en el interior de nuestro corazón para abrazar a Jesús con fuerza y permanecer con Él, adorándole en fe y amor.

### Se puede usar el formulario tradicional:

**C**reo, Jesús mío, que estás verdaderamente en el Santísimo Sacramento del altar; te amo sobre todas las cosas y deseo recibirte en mi interior. Pero ya que ahora no puedo hacerlo sacramentalmente, ven al menos espiritualmente a mi corazón. Y como si ya hubiera comulgado, te abrazo y me uno todo a Ti. Señor, no permitas que me separe de ti.

### Estos mismos sentimientos se pueden expresar con un lenguaje coloquial:

“Jesús, ya te extraño; aunque deseo comulgar en este momento, tengo que esperar hasta que pueda participar en la Eucaristía, por eso te pido que vengas ahora espiritualmente a mi corazón”.

**NOTA:** En caso de encontrarse en pecado antes de la Comunión espiritual, se pide perdón y se muestra el arrepentimiento con un acto de contrición y con el sincero propósito de acudir a la confesión sacramental lo antes posible.